

Quito 19 de marzo de 2026

Sra Abogada  
Valeria Urgilés  
Secretaria Ejecutiva (e)  
Consejo de Protección de Derechos del DM de Quito



De nuestras consideraciones

Mediante Oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2026-0175-O de fecha 11 de marzo de 2026 se recibió la invitación a la Red de Redes de protección de derechos del DMQ para realizar la consulta ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas del Consejo de Protección de Derechos del D. M. de Quito del año 2025.

En reunión realizada el jueves 19 de marzo de 2026 en las instalaciones del Consejo de Protección de Derechos (Pasaje Alejandro Andrade y Av. 12 de Octubre) se acordó el siguiente listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el Consejo de Protección de Derechos del D. M. de Quito deberá rendir cuentas del año 2025.

<b>Intergeneracional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación para protección de derechos en el Sistema Educativo</li><li>• Casos que fueron atendido en NNA en vulnerabilidad</li><li>• Medidas preventivas en casos de abuso sexual infantil en el 2025</li><li>• Qué rutas se aplican de manera efectiva en el DMQ</li><li>• Habitantes de calle con problemas de salud mental</li><li>• Sensibilización y conocimiento de los DECE en casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes</li><li>• Qué se ha realizado con las personas privadas de libertad</li></ul>
<b>Género</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento en casos de vulneración de derechos en temas: Intergeneracional, género, discapacidad, movilidad humana</li><li>• Cómo interviene el CPD en temas de género</li><li>• Derechos de las infancias sexo diversas en el Sistema Educativo</li><li>• Protección de derechos para personas transgénero</li><li>• Información de casos de vulneración de derechos de NNA sexo diversos en el Sistema Educativo</li></ul>
<b>Discapacidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incumplimiento de las normas INEN afectan a la discapacidad física</li><li>• Cuáles son los proyectos y gestiones que se han realizado para beneficio de las personas con discapacidad</li><li>• Ruta de protección a salud para personas con discapacidad</li><li>• Inclusión social, estructura, movilización, comunicación, accesibilidad</li><li>• Atención en el hogar de NNA</li><li>• Cuál fue el enfoque logístico en la niñez</li></ul>
<b>Movilidad Humana</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respecto al cierre de algunas embajadas observancia de las personas en situación de movilidad humana</li><li>• Casas de refugio y acogimiento en movilidad humana</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué acciones y medidas han realizado por los extranjeros</li> <li>• Educación para adolescentes no regularizados</li> <li>• Inclusión de las personas en situación de movilidad humana en la comunidad</li> <li>• Asesoría para la regulación de las personas en situación de movilidad humana</li> </ul>
<b>Intercultural</b>	•
<b>Naturaleza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de área verdes y parques protegidos</li> <li>• Naturaleza y fauna urbana</li> <li>• Cuidado ambiental a la recuperación de área verdes afectadas por los incendios forestales</li> <li>• Contaminación auditiva, del aire y del agua. Animales recatados y cuidado de especies en peligro</li> <li>• Conservación de la flora y la fauna en el DMQ</li> <li>• Qué institución del gobierno local controla los animales en la calle</li> </ul>

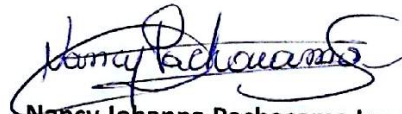
Informamos que las personas delegadas a las comisiones mixtas para la planificación y facilitación del proceso de Rendición de Cuentas del CPD del año 2025 de parte de la Red de Redes son:

1. Christian Paúl Quito Maza
2. Mateo Sebastián Heredia Obando

En representación de la reunión ciudadana de la Red de Redes, firman:



Evelyn Elizabeth Jami Haro  
CC 1721097762



Nancy Johanna Pachacama Lucero  
CC 1716356959

Quito 21 de marzo de 2026

Consejo de Protección de Derechos  
del Distrito Metropolitano de Quito



RECIBIDO

FECHA: 20-03-2026

HORA: 9:54

FIRMA: A.C.T.

Sra Abogada  
Valeria Urgilés  
Secretaría Ejecutiva (e)  
Consejo de Protección de Derechos del DM de Quito

De nuestras consideraciones

Mediante Oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2026-0174-O de fecha 11 de marzo de 2026 se recibió la invitación a los Consejos Consultivos de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito para realizar la consulta ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas del Consejo de Protección de Derechos del D. M. de Quito del año 2025.

En reunión realizada el sábado 21 de marzo de 2026 en las instalaciones del Consejo de Protección de Derechos (Pasaje Alejandro Andrade y Av. 12 de Octubre) se acordó el siguiente listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el Consejo de Protección de Derechos del D. M. de Quito deberá rendir cuentas del año 2025.

<b>Intergeneracional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Qué actividades priorizó el CPD para garantizar los derechos de NNA en territorio</li><li>• Casos NNA en violencia cuál ha sido su apoyo tema educación.</li><li>• PAM Qué ha hecho el DMQ sobre el cobro exagerado y abusivo en la tasa de basura y agua. Si dieron solución</li><li>• Qué políticas públicas del Municipio fueron evaluadas para asegurar la no discriminación en niñas, niños, adolescentes, y adultos mayores, y mujeres</li><li>• Qué mecanismos se han implementado para verificar la ejecución de la "Agenda de Juventudes del DMQ" que fue realizada por el Municipio</li><li>• Qué se ha hecho para respetar los derechos de los adultos mayores en el transporte público.</li><li>• Sugerencia: Que el Consejo pueda trabajar en territorio para fortalecer las Redes locales que no son temáticas</li><li>• Sugerencia. Asesorar al CCDPAM sobre acciones al no tener representante al Pleno - Ausente al CCD PAM</li></ul>
<b>Género</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estadística actualizada sobre la participación de las mujeres en la creación de políticas públicas del DMQ</li><li>• Reporte del número de denuncias y casos de vulneración de derechos a las mujeres actualizado a 2026 (Al año)</li><li>• Solicitud de inf. sobre la aplicación de la ley de salud mental y cómo ayuda a las mujeres</li><li>• Reporte de implementación del presupuesto del CCPD</li><li>• Rutas de acción y estadísticas de restitución de derechos para PPL</li><li>• Por qué no existe una ruta a seguir para plantear la violencia política desde el municipio</li></ul>

- Cuántos casos de violencia de mujeres se han realizado el debido proceso y han tenido respuestas favorables
- Indicadores de programas de sensibilización y capacitación a instituciones privadas y públicas seguridad - policías
- Informe: Actividades con estadísticas; Informe económico para cada consejo con asignación
- Campañas de sensibilización para las diversidades sexo – genéricas
- Políticas públicas emitidas por el CPD que han sido \*\*\*\*
- Planes de salud mental en lo local, lo educativo, salud comunitaria
- Cómo incluir a una persona privada de la libertad a la sociedad como mujeres trans
- Cómo garantizar los derechos de mujeres que ejercemos el trabajo sexual
- Cómo se está garantiza la participación efectiva de personas trans especialmente las que ejercen el trabajo sexual
- Sugerencia: Un espacio en redes para visibilizar más a cada consejo consultivo (mezclarnos y ver que tenemos las mismas luchas)

#### **Discapacidad**

- Qué tan efectivos han sido los lineamientos de Inclusión Educativa para que se frene la violencia de los derechos de los estudiantes con discapacidad invisible en los planteles educativos del Distrito Metropolitano de Quito
- Respeto para toda persona con discapacidad en el transporte, en las entidades públicas como municipales con eficiencia y celeridad
- ¿Ha impulsado el Consejo la implementación de normativa ciudadana que profundice los derechos de las personas con discapacidad?
- ¿Qué nos garantiza el cumplimiento de accesibilidad para las personas con discapacidad en el transporte?
- Qué garantías existen para que nuestros derechos como consejos consultivos no sean politizados
- ¿Cuál ha sido su labor específica en cuanto a salud para personas con discapacidad? Especifique por qué grupo
- Qué proyectos o planes normativos se ha planteado para la inclusión de jóvenes con discapacidad

#### **Movilidad Humana**

- Existe un proceso de seguimiento para el Plan de Movilidad Humana
- Cómo se ha materializado los servicios y beneficios que se ofrecen en la Casa Metropolitana de Movilidad Humana
- ¿Se está planeando impartir capacitación y sensibilización a maestros de escuelas públicas y municipales sobre movilidad humana?
- Que se dé una representación paritaria para el CPD de movilidad humana tanto para extranjeros como ecuatorianos retornados
- Sugerimos que el CPD sea un lugar seguro y de puerta abiertas

#### **Intercultural**

- Cuál es el seguimiento que se ha hecho a la política para la eliminación de la discriminación racial en el DMQ
- Que se trabaje en la política de reparación

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué trabajo en las comunidades indígenas han realizado</li> <li>• ¿En qué políticas públicas para pueblos y nacionalidades se ha trabajado?</li> <li>• Avances del caso Comuna Llano Grande - Acciones tomadas - plazos para la resolución</li> </ul>
<b>Naturaleza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar qué acciones legales se han trabajado frente a la expansión minera</li> <li>• ¿Se ha discutido sobre la posibilidad de informar en escuela a niñas y niños sobre cuidar a los animales y naturaleza?</li> <li>• A fin de evitar la minería en el Chocó Andino, ¿Cómo se debería establecer una mejor política pública?</li> <li>• Sugiero una política de defensa y seguimiento a las ordenanzas de cuidado y protección animales</li> <li>• Cuáles acciones se han realizado para garantizar el trato digno y proceso éticos para animales de consumo</li> <li>• Cómo quedan los derechos de la naturaleza en el sector del Chocó con la reforma constitucional</li> </ul>

Informamos que las personas delegadas a las comisiones mixtas para la planificación y facilitación del proceso de Rendición de Cuentas del CPD del año 2025 de parte de los Consejos Consultivos de Derechos del D. M. de Quito:

1. Elvis Ávila CC 1726860594
2. Gabriela Endara CC.1715237036

En representación de la reunión ciudadana de los Consejos Consultivos de Derechos del D. M. de Quito, firman:

  
**Raúl Vásquez**  
**CC 1701371682**

  
**Aracely Chugá**  
**CC 0401325956**